

LA BARRIADA DEL SANTO ÁNGEL, UN PROYECTO COLECTIVO

THE SANTO ÁNGEL NEIGHBOURHOOD, A COLLECTIVE PROJECT

Lucio Poves Verde

(Periodista)

Resumen: En los archivos de la Parroquia Ntra. Sra. De los Ángeles de Los Santos de Maimona se recogen los documentos que reflejan las vicisitudes que Don Ángel Muñoz Ramírez y el grupo de colaboradores que conformaron la Cooperativa de Viviendas Ezequiel Fernández Santana sufrieron antes de entregar la primera llave. Las viviendas del Barrio del Santo Ángel costaron sudor y lágrimas y es justo recordar a quienes pusieron todas sus energías en pro del proyecto. Bajo el epígrafe ‘Cooperativa de Viviendas Don Ezequiel Fernández Santana’ se guarda en la Parroquia una carpeta perfectamente ordenada en la que se relata como ‘Apuntes histórico-contables 1.966-1.969’, la verdadera historia de la construcción de más de cien viviendas en ese lugar donde antes solo había eras y ahora es uno de los barrios más poblados de Los Santos. El documento está firmado por el que fuera primer gerente de la Cooperativa Luis Lemos quien hace –ante los socios de la Cooperativa– un exhaustivo relato acompañado de cuentas, sobre la situación de las viviendas y la Cooperativa en el año 1.969 –lo firma el 31 de Diciembre– cuando ya se habían superado no pocas dificultades. Luis Lemos comienza con una carta dirigida a Don Ángel Muñoz Ramírez fechada después de la entrega de todas las viviendas en abril de 1.973.

Abstract: The parish church archives of Nuestra Señora de los Ángeles at Los Santos de Maimona contain documents that reflect the vicissitudes of Don Ángel Muñoz Ramírez and the group of collaborators who formed the Ezequiel Fernández Santana Housing Cooperative before people could start to live in the Santo Ángel neighbourhood. Its construction cost sweat and tears, so it is fair to remember those who did their utmost to finish the project. A perfectly organised file named ‘Cooperativa de Viviendas Don Ezequiel Fernández Santana’ (‘Don Ezequiel Fernández Santana Housing Cooperative’) in the parish church archives includes under the heading ‘Apuntes histórico-contables 1.966-1.969’ (‘historical-accounting notes 1966-1969’) the true history of the construction of more than one hundred houses where, before, there were only threshing floors but which is now one of the most populated neighbourhoods of Los Santos. The document is signed on December 31, 1969 by the first manager of the Cooperative, Luis Lemos, and presents to its associates an exhaustive report –including accounting details– about the situation of the houses and the Cooperative in the year 1969, after a lot of difficulties had already been overcome. Luis Lemos starts with a letter directed to Don Ángel Muñoz Ramírez, dated after the delivery of the houses in April 1973.

Los Santos de Maimona en la historia V,
Los Santos de Maimona, 2014,
Asociación Cultural Maimona, págs. 187-204.
ISBN: 978-84-617-1062-1

1.- Introducción

El seis de enero de 1966 llega Don Ángel Muñoz Ramírez a Los Santos de Maimona para hacerse cargo de la Parroquia Ntra. Sra. de los Ángeles como cura propio. Sustituía a Don Antonio Manzano Garías.

El 23 de febrero de ese mismo año- es decir apenas un mes después de tomar posesión como párroco- Don Ángel se dirige a la Caja Rural –Cooperativa de Crédito fundada por Don Ezequiel Fernández Santana -para que haga una nueva promoción de viviendas al haberle llegado la necesidad entre las personas de rentas más bajas en el pueblo. La oferta era tentadora para jóvenes recién casados que vivían en la casa de los padres a pesar de que, recientemente, la misma Caja Rural había llevado a cabo en Río Verde la promoción de un centenar de viviendas – Las Casas Nuevas- que no eran suficientes para la demanda de un pueblo en auge con la Fábrica de Cementos a pleno rendimiento y otras empresa auxiliares que garantizaban muchos puestos de trabajo.

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos accede a la petición del párroco e incluye en el proyecto inicial de cien viviendas una para el sacerdote en las mismas condiciones que el resto.

La primitiva idea es hacer las viviendas en un periodo de cinco años a 20 viviendas por año.

2.- Los tipos de viviendas

El 17 de abril de 1966 la Cooperativa del Campo y Caja Rural de Ahorros y Préstamos da publicidad a la promoción. Se trata de que las viviendas se incluyan en el plan de viviendas del gobierno para 1967.

Un mes después, se convoca una asamblea para la constitución provisional de una Cooperativa de Viviendas como una rama más dentro de la Cooperativa de Crédito y Caja Rural de Ahorros y se decide construir 100 viviendas en dos modalidades del Plan de Protección Estatal

- A.- De Renta Limitada
- B.- Subvencionadas

En esas mismas fechas- mayo de 1966- el arquitecto encargado del Proyecto- José Mancera - avanza precios provisionales para dichas viviendas que rondarían entre las 130.000 a las 150.000 Ptas.

Con las cifras sobre la mesa se ofrecen las primeras propuestas a los futuros cooperativistas.

A.- Renta Limitada. El Instituto Nacional de la Vivienda concede un 75 por ciento del precio de la casa en concepto de anticipo sin interés y a devolver en 50 años. El resto lo ha de pagar el comprador a través de créditos que se gestionarán con entidades bancarias.

B.- Subvencionadas. El Ministerio concede una cantidad de 30.000 Pesetas por vivienda a fondo perdido y un crédito suficiente, a un interés del 4 por ciento anual, a pagar en 30 años.

3.- Una nueva Cooperativa

A esos precios y con esas propuestas de calificación de las viviendas por parte del Ministerio un cooperativista que adquiriera una vivienda de 150.000 pesetas en renta limitada pagaría al mes -en los 10 primeros años - 632 pesetas y los 20 años restantes a razón de 292 pesetas mensuales.

En cuanto a las subvencionadas se comprometían a pagar 506 pesetas mensuales durante 30 años.

Como dato a tener en cuenta, por ejemplo, un albañil cobraba 60 pesetas diarias por su jornal.

El 12 de mayo se decide crear la Cooperativa de Viviendas 'Ezequiel Fernández Santana' como satélite de la Caja Rural.

Fue el primer gran error porque, como Junta Gestora de la nueva cooperativa, nombran a las mismas personas que regían la Caja Rural y que, ni necesitaban de viviendas ni eran cooperativistas.

El 27 de agosto, el Ministerio dice que No a varios puntos de los estatutos de la nueva cooperativa: *no se puede ser de la gestora de la Caja Rural y de la Cooperativa de Vivienda.*

Tres días después se constituye una nueva Cooperativa totalmente ajena a la Caja Rural, aunque manteniendo estrecha relación con ella y el nombre de la anterior es decir 'Ezequiel Fernández Santana' y que queda inscrita con el número 14.0421, en el Ministerio; el nuevo presidente es el párroco Don Ángel Muñoz Ramírez.

El 30 de diciembre de ese mismo año 1966 se encarga al arquitecto José Mancera el proyecto definitivo: un total de 121 viviendas.

4.- Primeros contratiempos

En marzo de 1967, ya metidos en el año en que las viviendas han de ser incluidas en el plan general del Ministerio, el arquitecto José Mancera informa de que hay novedades.

Las viviendas suben del precio estimado porque han subido los módulos de construcción y ahora se sitúan entre 140.000 las más baratas y 160.000 las más caras. Se da el visto bueno al nuevo proyecto y se encarga el definitivo.

Todo marcha a velocidad de vértigo: el 22 de agosto de 1967 es concedida la autorización ministerial y el 18 de octubre las células de calificación provisionales.

Hacen falta los créditos oficiales que se conceden a través de las cédulas provisionales y que es preceptivos solicitarlos en entidades de créditos o Cajas Generales de Ahorro porque el Banco de Crédito a la Construcción no los tramita. Los gestores de la Cooperativa se lanzan en busca de la financiación.

5.- La Batalla en los bancos

El primer intento de financiación por parte del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz resulta fallido y, a finales de agosto de 1967- es decir un mes antes de adjudicarse las obras- dicha entidad dice que no va a dar ni una sola peseta.

Al hacer el replanteo, el arquitecto comprueba que falta terreno y además, el que se pudiera comprar en la parte más alta de la parcela, habría que nivelarlo añadiendo unos muros de contención. Consecuencia, que el proyecto se encarece así, de buenas a primeras, en 1.800.000 Pesetas.

Ese año el Gobierno de la nación lleva a cabo una devaluación de la peseta que distorsiona el mercado financiero

El 9 de diciembre de 1967 ya se sabe que con estos antecedentes las viviendas no van a costar aquellas primitivas 150.000 pesetas sino que se disparan por encima de las 200.000.

Los primeros cálculos de pagos mensuales de 500 pesetas se van al doble.

Y lo más grave es que las viviendas están en marcha.

No hay dinero para pagar al constructor José García Moñino, el crédito de la Caja Rural se ha gastado en los terrenos y cunde el desánimo entre los cooperativistas. Muchos de ellos se dan de baja porque ven muy difícil asumir las cantidades que resultan del nuevo cálculo.

Solo quedan 66 Cooperativistas para 121 viviendas y 11 locales comerciales que ya han empezado a construirse.

Sobre la marcha la Junta Rectora consigue abaratar el proyecto a base de quitar estancias: pajares, cocheras, cuadras para los animales.

Con ello se establecen cuotas que no superen las 1.000 pesetas mensuales.

Renace la confianza, pero hay compromisos económicos que cumplir y las viviendas se están haciendo sin fondos de tesorería. Estamos ya a principios del año

1968 y comienza una feroz batalla en los bancos con equilibrios de malabaristas y fintas de auténticos jugadores de mus.

La Caja Rural de nuevo sale al rescate y concede tres millones de pesetas mediante una póliza de crédito.

El 8 de febrero la Caja Postal de Ahorros concede un préstamo hipotecario - sobre parte de la barriada- de 2.659.860 Pesetas y el Banco de Crédito a la Construcción – el 11 de julio- otro sobre el resto del proyecto por 5.784.000 pesetas.

Sumados todos estos créditos no se alcanzan ni los 8,5 millones de pesetas sobre un proyecto que cuesta 25,5 millones.

¿Qué hacer?

La Junta Rectora de la Cooperativa, con su presidente el párroco don Ángel Muñoz Ramírez a la cabeza, echan mano de la picaresca.

Se presentan en la oficina del Banco Popular Español de Santa Marta de los Barros y preguntan si el crédito de los 3 millones de la Caja Rural de Los Santos puede servir como aval para que el Banco les conceda uno de seis millones.

El Banco les contesta que si pero, a pesar de ello, hacen falta todavía 11.000.000 para la financiación completa.

Hay que hacer caja como sea y se pide a los asociados que ingresen puntualmente lo que les corresponde de cuota inicial mientras que los miembros de la junta directiva – haciendo un malabarismo financiero que roza la imprudencia- se giran letras entre sí para que el dinero rote. Son habituales las letras de 250.000 pesetas y, en algunos casos, de hasta 800.000 pesetas. Un auténtico disparate si tenemos en cuenta que ninguno de los cooperativista gozaba de una desahogada situación económica: un cura, maestros de escuelas, empleados municipales, escribientes...

Los directores de los bancos Español de Crédito e Hispano de Zafra; el Hispano de Bienvenida o el Mercantil de Almendralejo aceptan esas letras y- a la vista de la labor social que se está llevando a cabo- adelantan el dinero.

El Constructor José García Moñino también aguanta retrasando las cantidades a cobrar por certificaciones de obra.

Estamos en los años 1968/1969 los más complicados para la Cooperativa.

La Caja Rural de Los Santos, de nuevo, sale al rescate y aunque había suspendido ayudas por su proceso de reestructuración y adaptación a nuevas disposiciones, concede en 1969 un crédito transitorio que, unido al que a finales de 1969 – de solo 500.000 pesetas- les concede el Banco de Bilbao, permiten ver el final del túnel de un “annus horribilis”.

6.- Bienes raíces

Terminadas las obras, el 30 de septiembre de 1969 se solicitan las Cédulas de Calificación Definitivas que, sin demora, fueron concedidas y expedidas el 11 de noviembre de 1969.

El día 27 de diciembre del mencionado año, una vez autorizado el pago, se hacen efectivos en la Delegación Provincial de Hacienda de Badajoz los 3. 630. 000 de Ptas. , importe de la subvención total concedida por el Ministerio de la Vivienda, cuyo importe, en ese mismo día, es ingresado en el Banco Popular Español de Santa Marta de los Barros a los efectos de la reducción del crédito que concedió la entidad.

Ese mismo mes de noviembre se hace entrega, de manera privada, de las llaves de una vivienda para que los propietarios puedan hacer limpieza.

Se promete para la inauguración oficial, la visita del Gobernador Civil de la Provincia quien, por motivos de traslado o relevo, no pudo acudir.

A primeros del año 1970 ya están las viviendas terminadas y los locales comerciales concluidos. Existen bienes raíces: 121 viviendas y 11 locales comerciales. Ya hay con que responder si vienen mal dadas. Aún existen muchas responsabilidades financieras, pero la Cooperativa puede responder.

La Rectora decide practicar la liquidación del costo de las viviendas, con la finalidad de fijar las cuotas mensuales de amortización e intereses y ponerlas al cobro.

Concluye así la historia de la construcción de un Barrio entero en Los Santos . recogemos lo que dijo el gerente de la Cooperativa, de Viviendas ‘Ezequiel Fernández Santana’ Luis Lemos Garay ese mismo año y antes de presentar su dimisión:

Es digno de elogio el espíritu de cooperación que la mayoría de los asociados demostraron durante el periodo de construcciones; pero, al mismo tiempo – se insiste- estos asociados deben estar orgullosos de haber tenido al frente de la Cooperativa una Junta Rectora y Consejo de Vigilancia llenos de entusiasmo, con espíritu de sacrificio; hombres que sin cesar han dado el pecho y a los que deben expresar la más efusiva y cordial felicitación y agradecimiento.

Ese mismo año -31 de diciembre de 1969- el secretario de la Cooperativa José Amador Torres también hace un pormenorizado relato de lo que ha sido el trabajo llevado a cabo por un colectivo de personas – lo que ahora se llama la responsabilidad social- para levantar una barriada entera en Los Santos.

Lemos fue sustituido en la gerencia por Antonio Álvarez Alvarado quien asume los compromisos económicos pero ya contando con una estructura de financiación perfectamente engrasada.

Una de las resoluciones adoptadas por la Junta Rectora en ese mismo año fue dar el nombre de ‘Barriada del Santo Ángel’ a la construida por la Cooperativa, nombrando ‘mayordomo’ para este primer año – 1970- a D. José Amador Torres y deseando que anualmente se celebre una festividad propia y peculiar del grupo cooperativa.

Asimismo se estimó reservarse para la Cooperativa uno de los locales comerciales para instalar el domicilio social, a fin de propiciar una dirección y administración más normal y para celebrar las sesiones y asambleas generales y de la Rectora ya que todos habitan en la misma barriada.

La fiesta de la Barriada se celebró durante muchos años y luego decayó. El local de la Asociación se mantiene frente a la Sala Guirigai.

Dice Don Ángel Muñoz Ramírez en sus memorias y recogemos textualmente:

-¿Y el nombre de la Barriada?

Comenzaron a llamarle el barrio de las chimeneas -porque se veían desde todas partes-. Pero la Junta propuso que se llamara "Barriada de D. Ángel Muñoz Ramírez". Yo me opuse diciendo que estaba prohibido, que no se podía poner el nombre de nadie que estuviera vivo. La contestación fue rápida y aclamada. Pues entonces lo canonizamos. Por unanimidad se llamaría 'Barriada del Santo Ángel'

No pude evitarlo. Quiero, una vez más, hacer constar mi agradecimiento a todos los componentes de aquella rectora, especialmente a las tres personas que gozaron y sufrieron tanto conmigo: Luís Lemus, Antonio Álvarez y Pepe Amador. Celebré la Santa Misa en la plaza de la barriada y tuve la gran alegría de entregar la llave de la primera casa, ya terminada, aunque todavía le faltaba la luz eléctrica; pero el vecino, tenía tantas ganas de vivir allí, que lloraba de alegría.

En la homilía tuve un recuerdo muy emocionado para mis padres y además dije.

-Cuando vine a Los Santos me pidieron que hiciera todo lo posible por coronar a la Santísima Virgen de la Estrella y hoy puedo decir ¿No es esta una corona maravillosa que yo pongo en las sienes de nuestra Madre del Cielo?

El nombre de las calles- según cuenta Don Ángel Muñoz Ramírez en sus memorias- se escogieron entre las propuestas de los miembros de la Junta directiva: Dr. Marañón, Goya, Virgen de Guadalupe... Es decir según las preferencias de cada miembro de la directiva. Santa Teresa en honor de la madre de Don Ángel.

7.- La Iglesia del barrio

Inmediatamente después de que las casas estuvieran terminadas, Don Ángel se empeña en levantar la Iglesia. Se comienza a principios de la década de los setenta y se concluye en 1975.

Son los propios compañeros de la Cooperativa quienes le ayudan en el cometido. Antonio Álvarez es nombrado presidente de la comisión 'Pro nuevo templo' y el dinero para el mismo se consigue con el apoyo de todo el pueblo.

Dice Don Ángel- que ya había vendido la Iglesia de San José – que “el nuevo templo cumplía su promesa de que con aquel dinero haría uno nuevo”.

Algunas de las acciones para allegar dinero que costeara el templo fueron las siguientes:

- Se vendieron 1.000 números para participar a diario en el sorteo de la ONCE.
- El Obispado concedió 500.000 pesetas.

- ASLAND puso todo el cemento.
- Un particular regaló las piedras.
- Otros las lámparas que cuelgan del techo.
- Otro particular donó el Sagrario.
- La fábrica de Mármol el material para el presbiterio
- Devotos regalaron cálices y copones
- La campana es la misma que estaba instalada en la ermita de San José
- El Cristo Crucificado es el antiguo 'De la Sangre' ubicado en la Parroquia y que fue trasladado al nuevo templo.

En cuanto a la casa del sacerdote – adjunta al templo- la consiguió Don Ángel de Protección Oficial y se fue pagando con cuotas de los mismos sacerdotes que la han ocupado: el primero Don Casimiro Lozano y el último D. Francisco Calurano.

Esta es la historia -contada a grandes rasgos - de un barrio, con su Iglesia incluida, nacido por la decidida voluntad de un cura- Don Ángel Muñoz- y de un fuerte sentimiento colectivo.

Bibliografía

- Archivos Parroquia Ntra. Sra. de los Ángeles de Los Santos de Maimona.
- Memorias de Don Ángel Muñoz Ramírez
- Archivo Asociación de Vecinos de la barriada del Santo Ángel

Fiesta de la barriada en 1970



Anuncio de la construcción de viviendas

**PLAN QUINQUENAL PARA LA CONSTRUCCION DE
C I E N V I V I E N D A S**

La Cooperativa del Campo, Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Los Santos de Maimona, continuando y ampliando su obra social, ha patrocinado y creado una COOPERATIVA DE VIVIENDAS, con proyecto de ejecutar, en periodo de cinco años, la construcción de C I E N V I V I E N D A S (20 cada año).

Los que necesiten viviendas para su habitabilidad y que, reuniendo los requisitos estatuidos en esta nueva Cooperativa, deseen asociarse para edificar su propio hogar, pueden informarse en la Dirección de nuestra Entidad (P. Calvo Sotelo, 3) y adquirir derecho en las próximas construcciones.

Los Santos, Abril de 1.966.

EL DIRECTOR-GERENTE,
Luis Lemos Garay

OP. LOS SANTOS

Cuenta de amortizaciones

COOPERATIVA DE VIVIENDAS "DON EZEQUIEL FERNANDEZ"		III	CUENTA DE "AMORTIZACIONES"
LOS SANTOS DE MAIMONA (Batajo)			al 31 DICIEMBRE 1.969
Inscrita en el Ministerio de Trabajo con n.º 11021 y en el de la Vivienda con el n.º 1381.			Continuacion:
ASOCIADOS	AMORTIZACIONES		INTERESES C/. C. RETENIDO 30-XI-1969
SUMAS ANTERIORES.		3.493.230.-	61.460.-
D. Isidro Romero Noriego.	20.000.-		267.-
D. Domingo Rubiales Gordillo.	163.433.-		4.083.-
D. Filadelfio Salicio Hernandez	20.175.-		- -
D. Pedro Sanchez Patilla.	45.566.-		894.-
D. Rafael Santiago Perez	20.225.-		548.-
D. Antonio Luis Sanchez Rojas.	50.784.-		1.461.-
D. Francisco Sanchez Primoli.	55.324.-		610.-
D. Isidro Santiago Aguilar.	70.316.-		- -
D. Hermenegildo Santiago Vergara.	20.324.-		627.-
D. Bernardo Sayago Noriega.	20.000.-		464.-
D. Luis Serrano Amate.	20.191.-		627.-
D. Juan Serrano Jimenez	51.036.-		1.376.-
D. Jose Serrano Torres.	115.000.-		292.-
D. Antonio Suarez Garcia.	20.646.-		628.-
D. Eduardo Tinoco Amador.	53.786.-		791.-
D. Saturnino Torres Rojas	25.000.-		835.-
Brta. M ^a . Antonia Trejo Corrales	20.633.-		- -
D. Leandro del Valle Esteve.	20.264.-		635.-
Brta. Maria Vaquez Corrales	30.249.-		1.000.-
D. Manuel Venegas Villafaina.	60.266.-		1.118.-
D. Antonio Vergara Moreno.	20.160.-		668.-
D. Jose Vergara Moreno.	70.082.-		688.-
D. Antonio Zapata Llerena.	20.181.-		575.-
D. Manuel Zapata Llerena.	20.054.-		349*26
SUMA PESETAS.		4.526.925.-	79.996.26
ASIENTO 167 -DIARIO-:			
RECIBOS CUOTAS, DICIEMBRE 1969, y ENERO 1.970, AMORTIZACION y INTERESES, girados a los socios por Banco de Bilbao, excluidos gastos de cuota socio y de ne- gociacion a REGULARIZAR.		280.698.-	- -
INTERESES 1.968, DE CAPITAL RETE- NIDO, DE ASOCIADOS DADOS DE -BAJA- QUE SE ENCUENTRAN EN LA CUENTA DE AMORTIZACIONES, a REGULARIZAR.		4.044.-	- -
SUBVENCION del MINISTERIO DE LA VIVIENDA: 121 x 30.000.-Ptas.		3.630.000.-	- -
TOTAL IGUAL PESETAS.		8.441.667.-	79.996.26
INTERESES 1969, SOCIOS DADOS DE -BAJA-			10.587.-
CTA. INTERESES: IGUAL PESETAS.			90.583.26

Escritura de viviendas 3 001

COPIA DE LA CIUDAD DE ZALAMA
1930
1987
1.967

Núm. 248

PRIMERA

COPIA

de la escritura de Segregación, otorgada
por la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "DON EZE-
QUIEL FERNANDEZ", representada por Don Al-
fonso Dorado Guillón=

Expediente DA-YS-105/67 30 Viviendas
2 Locales Comerciales

EXPEDIDA
POR
D. Ricardo García Fernández
NOTARIO

DEL ILUSTRE COLEGIO DE CACERES

CON RESIDENCIA EN LOS SANTOS DE MAIMONA

Última páginas de la memoria escrita por Luis Lemos

XIII

BANCO DE BILBAO en Los Santos, como a las Entidades representadas; y muy especialmente a la COOPERATIVA DEL CAMPO, CAJA RURAL DE AMOROS Y PRESTAMOS, y su Sucesora "CAJA RURAL" COOPERATIVA DE CREDITO, que financieramente es la que más nos ha ayudado, nos ha creado, patrocinado, cedido generosamente su domicilio social y por ello ha sufrido todas las molestias e incomodidades de otra Entidad en su propia casa.

El que suscribe agradece la confianza que en todo momento le han conferido, y expresa la satisfacción de haber colaborado en tan magna empresa, haber estado, desinteresadamente, al servicio de una Rectora y Consejo de Vigilancia con espíritu activo, dinámico y varonil y con el honor de haber colaborado en sus grandes tareas y problemas.

Y por último, antes de cerrar estas líneas, hacer patente mi gratitud muy sincera y especial al Rdo. Sr. D. ANGEL MUÑOZ RAMIREZ, Presidente de la Entidad, y en su persona a todos, los Sres. Rectores y del Consejo de Vigilancia, felicitarles por ésta obra tan maravillosa, que en Los Santos, gracias a sus desvelos y trabajo, se ha dado cima.

Por incompatibilidad de cargos, voluntariamente cese como Gerente de ésta Cooperativa, pero, no obstante, quedo a la disposición de la misma para colaborar, con el mismo celo y entusiasmo, en todo asunto, que aunque modestamente, les pueda ser útil y para el bien de la Entidad y de sus asociados, ya que nunca olvido nuestro lema de: "UNOS POR OTROS y DIOS POR TODOS".-

Los Santos de Maimona a 31 de Diciembre de 1.969.-

EL GERENTE y CONTABLE

~~Por Luis Lemos Garay.-~~

Una página del listado de cooperativistas

COOPERATIVA DE VIVIENDAS •DON EZEQUIEL FERNANDEZ•		CUENTA DE "AMORTIZACIONES"	
LOS SANTOS DE MAIMONA (Batajón)		al 31 DICIEMBRE 1.969	
Inscrita en el Ministerio de Trabajo con el n.º 11041 y en el de la Vivienda con el n.º 1.382.		RELACION DE SOCIOS; CON DETALLES DE SUS APORTACIONES EN CONCEPTO DE "ENTREGA A CUENTA DE SU VIVIENDA", E IMPORTE INTERESES A SU FAVOR DE LA CUENTA "CAPITAL RETENIDO" al 30-X-1969.-	
A S O C I A D O S	AMORTIZACIONES	INTERESES C/.C. RETENIDO 30-X-1969	
	PESETAS	PESETAS	
D. Antonio Alvarez Alvarado.	70.332.--	1.026.--	
D. Domingo Alvarez Garcia.	--	--	
D.ª Francisca Alvarez Garcia.	113.125.--	--	
D. Juan Alvarez Gordillo.	20.108.--	635.--	
D. Miguel Alvarez Magro.	50.966.--	1.419.--	
D. Luis Amador de Toro.	20.315.--	643.--	
D. Jose Amador Torres.	86.019.--	701.--	
D. Jose Barragan Vasquez.	20.248.--	626.--	
D. DIEGO APOLO RODRIGUEZ.	--	--	
D. JUAN Barros Cuellar.	70.642.--	635.--	
D. Manuel Blanco Vasquez.	20.199.--	618.--	
D. Andres Calderon Gomez.	43.208.--	818.--	
D. Rafael Camacho Marquez.	20.212.--	643.--	
D. Antonio Camacho Perez.	20.181.--	--	
D. Francisco Camacho Reina.	20.000.--	--	
D. Doroteo Candelario Camacho.	50.182.--	1.360.--	
D. Miguel Candelario Camacho.	20.182.--	606.--	
D. Francisco Candelario Magro.	20.298.--	643.--	
D. Luis Candelario Magro.	20.174.--	627.--	
D. Julio Candelario Moreno.	20.249.--	635.--	
D. Lorenzo Candelario Moreno.	20.241.--	675.--	
D. Juan Canseco Pachon.	10.041.--	283.--	
D. Angel Carrasco Castañon.	20.000.--	367.--	
D. Alfonso Carvajal Melo.	20.083.--	617.--	
D. Antonio Castaño Tardio.	21.344.--	711.--	
D. Saturnino Castaño Tardio.	35.256.--	627.--	
D. Miguel Castilla Garrido.	21.182.--	721.--	
D. Juan Cortes Rodriguez.	20.832.--	695.--	
D. Timoteo Crepo Diosdado.	20.330.--	569.--	
D. Jesus Cruz Martin.	20.266.--	--	
D. Rafael Cuellar Orejon.	20.514.--	527.--	
D. Francisco Delgado Albuja.	10.108.--	178.--	
D. Agustin Delgado Gonzalez.	50.074.--	709.--	
D. Vicente Delgado Rodriguez.	20.000.--	--	
D. Alfonso Dorado Guillen.	100.000.--	2.195.--	
D. Venceslao Duran Torres.	20.430.--	608.--	
D. Manuel Fernandez Benavides.	20.233.--	678.--	
D. Juan Fernandez Zambrano.	20.000.--	335.--	
D. Julian Flores Montaña.	20.236.--	--	
D. Narciso Flores Montaña.	20.405.--	626.--	
D. Florencio Fuster Muñoz.	20.000.--	367.--	
D. Antonio Galeas Cabeza.	50.140.--	609.--	
D. Benardino Gallardo Montaña.	20.332.--	593.--	
D.ª Josefa Garcia Garcia.	10.000.--	217.--	
D. Justo Garcia Luna.	20.000.--	358.--	
D. Francisco Garrido Gomez.	20.332.--	640.--	
D. Venancio Garrido Perez.	20.332.--	640.--	

Fiesta del Santo Ángel



Tipos de viviendas y modelas a rellenar

VOUCHER RESERVACIÓN VIVIENDA
 LOS SANTOS DE MAIMONA 27 de Agosto de 1988

No. 01
 Don/Doña _____

Estando avisado: Como VE debe conocer, todas las viviendas están garantizadas con precio inferior en los meses 20 y 28 (según corresponda) siempre y cuando se mantenga los contratos de agua y luz con una tasa prima, según se indica a continuación.

Como esta finca tiene características de que algunas veces desearían modificar las áreas de estas zonas (patio) o algunas las dimensiones de sus respectivos viviendas, tenemos una planta general adjunta al fin de dar a conocer los costos de cualquier modificación.

De conformidad con la medida en dicho acuerdo y para evitar cualquier inconveniente de todo a los que se refieren como a los que se indican, damos a conocer las diferencias de precios de reformas modificaciones, que son las mismas que nos ha dado el Sr. Contrataste y que son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	VALORES EN VIGILANCIA					
	A	B	C	D	E	
Precio de TERRAZAS	0.042	3.100	3.075	2.200	0.016	0.477
Precio de BALCONES	3.000	3.100	3.040	2.500	3.030	3.017
DIFERENCIA a pagar por VI	3.058	0.022	4.131	3.075	4.500	4.000
DIFERENCIA a pagar en cuotas de agua, en todas las viviendas, de planta a alquilado						1.000 Pes.
U. S. \$.						1.000 Pes.

Así que desde el inicio del contrato a todas las viviendas (según corresponda), en lugar de plano de obra, deben presentarse en contrato con el Sr. Contrataste, a quien se le dará precio.

Aparte de esto que se expone como modificaciones, debemos recordar a todos los señores de las viviendas, cuando haya de pagar, etc., con el Sr. Contrataste, Sr. Ricardo García Medina, ya que esta finca se halla en el finca por considerar que con nuestros permisos de agua y luz.

A fin de conocer la producción de los meses de VE, según todas modificaciones, le rogamos ponga su NO en el momento de las preguntas que se hacen en el finca que se acompaña y depositar éste en el BILLETÍN de la Caja Rural, antes del precio cobrado día 15, mismo que a todos efectos se firmó en la reunión general por el contratista a los efectos oportunos.

No dudando del cumplimiento de la medida del finca en la finca Agadé, gracias y quedas a su disposición, según, en, el, 27, de, 8, 8, 88.

EL PROPIETARIO,
Angel Muñoz Sánchez, Don.

El señor que suscribe el _____, sus don/Doña es _____

SOLICITA Y ACEPTA BILLETÍN CON TERRAZAS
 SOLICITA Y ACEPTA ALICATADO EN CUCHIA CUARTO DE ASEO
 SOLICITA OTRAS MODIFICACIONES (Escribir) _____

Los Santos, Agosto 1988. Finca del Sr. _____

Tipos de viviendas ofertadas

COOPERATIVA DE VIVIENDAS
• DON EZEQUIEL FERNÁNDEZ •

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Baldíos)

Inscrita con el n.º 11001 en el Ministerio de Trabajo
y con el n.º 2.181 en el Ministerio de la Vivienda

USRA SINDICAL DE COOPERACION

Ref.: **Acuerdos adoptados Junta Gral. Extraordinaria 9-XII-67**

Asunto: **Aceptación acuerdos y compromiso compra vivienda**

El que suscribe _____, socio n.º _____ casado con
D.ª _____ y domiciliado en _____
calle o plaza _____ n.º _____, ante Vd. comparece y expone:

1).- _____ Habiendo asistido a la Junta General Extraordinaria de socios de esa Cooperativa, celebrada el 9 de los corrientes, pero, o, e informado de los asuntos tratados y conocidos los acuerdos adoptados, por la presente me adhiero a los mismos (que constan en el acta de dicho día), los apruebo y acepto en todas sus partes a todos los efectos y cumplimiento.

2).- Asimismo quedo informado que el precio costo aproximado de cada una de las viviendas y otras dependencias, según proyectos, sus diferentes tipos y características, y deducidas del mismo las 30 000 ptas. de subvención del I. N. V., es el siguiente:

TIPOS DE VIVIENDAS							
A	A-1	B	B-1	C	C-1	Local comercial	Cochera
PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
185.469	146.366	173.606	177.161	169.000	176.396	136.500	39.000

CUOTAS MENSUALES POR AMORTIZACIÓN E INTERESES (aproximadas)							
CONCEPTOS	A	A-1	B	B-1	C	C-1	Local cial.
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Amortización	690	525	637	655	620	650	950
Intereses	830	610	765	785	745	780	540
CUOTA MENSUAL	1.520	1.155	1.402	1.440	1.365	1.430	1.490

ENTREGA INICIAL: 20 000 PESETAS (aprox.) PRÉSTAMOS COMPLEMENTARIOS DE 40.000 PESETAS

3).- Acepto y quedo en firme la compra de la casa Tipo _____ que tengo solicitada y que consta en mi ficha, mediante el pago de la entrega inicial de las 20.000 ptas. (aprox.), aceptación de un crédito o efecto a mi cargo de 40.000 ptas. con el carácter de préstamo complementario, y al pago de las cuotas de amortización e intereses que corresponda a mi vivienda, según los datos anteriormente citados.

4).- Asimismo me subrogo, como socio, y garantizo solidariamente los créditos o préstamos que tenga necesidad la Cooperativa de obtener o formalizar para estas construcciones; como igualmente me obligo a aceptar con mi firma las pólizas de crédito o efectos que a mi cargo se formalicen por importe de las 40.000 ptas., comprometiéndome a las renovaciones que procedan, como en su caso, al pago en el vencimiento definitivo.

5).- Igualmente acepto el local comercial o _____ con la forma de pago acordada por la Junta General y que consta en el acta.

Y para que conste a todos los efectos de este compromiso de compra, así lo digo, acepto y me comprometo en Los Santos de Maimona a _____ de _____ de 196_____

Sr. Presidente de la Junta Rectora de la Cooperativa de Viviendas «Don Ezequiel Fernández.»

Viviendas recién construídas





